

**DE LA TERCERA COMISIÓN, EL QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO: POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE FELICITA AL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN “SALVADOR ZUBIRÁN”, CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE LA PRIMERA OPERACIÓN DE TRASPLANTE BILATERAL DE EXTREMIDADES SUPERIORES EN AMÉRICA LATINA.**

**TERCERA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGRICULTURA Y FOMENTO,  
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

**Julio 24, 2012**

**HONORABLE ASAMBLEA**

A la Tercera Comisión de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo receso del Tercer Año de de la LXI Legislatura, fue turnada Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente felicita al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” con motivo de la realización de la primera operación de trasplante bilateral de extremidades superiores en América Latina, suscrita por los Senadores Fernando Castro Trenti, Carlos Jiménez Macías, Raúl Mejía González, Margarita Villaescusa Rojo y Ricardo Pacheco Rodríguez, así como por el Diputado Canek Vázquez Góngora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 13 de junio de 2012.

Esta Tercera Comisión , con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se abocó al análisis, discusión y valoración de la propuesta de referencia y conforme a las deliberaciones que del mismo realizaron sus integrantes reunidos en Pleno, someten a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente:

**DICTAMEN**

**ANTECEDENTES**

1.En la sesión de fecha 13 de junio de 2012, los Senadores Fernando Castro Trenti, Carlos Jiménez Macías, Raúl Mejía González, Margarita Villaescusa Rojo y Ricardo Pacheco Rodríguez, así como el Diputado Canek Vázquez Góngora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentaron ante la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, la Proposición con Punto de Acuerdo que propone felicitar al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” con motivo de la realización de la primera operación de trasplante bilateral de extremidades superiores en América Latina.

2.En la misma fecha, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, dispuso que la proposición citada con antelación, se turnara a la Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, para su estudio y dictamen correspondiente.

3.En sesión ordinaria, los CC. Legisladores integrantes de esta Tercera Comisión realizaron diversos trabajos a efecto de revisar el contenido de la citada proposición, expresar sus observaciones y comentarios a las mismas, e integrar el presente dictamen.

**II. OBJETO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

Felicitar al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, con motivo de la realización de la primera operación de trasplante bilateral de extremidades superiores en América Latina.

### **III. DESCRIPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

La Proposición Punto de Acuerdo que se dictamina, toma en cuenta las siguientes consideraciones:

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición (INCMN) nació en 1944 gracias al talento y la visión de su fundador, el Doctor Salvador Zubirán Anchondo, de quien se tomara su nombre, para, como homenaje, así denominarlo.

Dicha entidad de asistencia pública fue concebida desde sus orígenes como una institución médica modelo en la que la atención de la salud para el pueblo se combinara con la enseñanza académica y la investigación científica, metas que, a pesar de las estrecheces económicas que la han afectado durante los últimos años, ha venido cumpliendo con creces.

De acuerdo con el artículo 5o. fracción III de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, al INCMN le corresponde, en el ámbito de las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición, realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como también publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, al igual que difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre.

El INCMN otorgó durante el año 2010 cerca de 240 mil consultas y atendió casi 25 mil urgencias, tuvo más de 5 mil ingresos hospitalarios y en él se practicaron 4 mil cirugías, con una tasa de mortalidad de tan sólo 2 puntos porcentuales. Asimismo, el Instituto llevó a cabo 3 millones de estudios de laboratorio y 9 mil transfusiones de sangre y hemoderivados.

Dentro de los grupos de apoyo que funcionan en el INCMN se encuentran las clínicas especializadas en la atención del tabaquismo, VIH/SIDA, trastornos del sueño, obesidad, dolor, insuficiencia cardíaca y epilepsia, entre otras.

En el ámbito académico, el Instituto brindó seis especialidades de entrada directa y 16 subespecialidades; 27 cursos de alta especialidad y 13 cursos de pregrado en el área médica en los que participaron 331 alumnos y 68 profesores. La Escuela de Enfermería “María Elena Maza Brito” del Instituto brindó a través de cursos presenciales y del Sistema Universidad Abierta la licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

Aunado a lo anterior, se impartieron 216 cursos de educación continua en diferentes temas a los que asistieron 13,823 alumnos.

Todo esto se menciona para poner en su justo contexto una noticia que ha causado una gran satisfacción en nuestro país, ya que apenas la semana pasada se dio a conocer que especialistas del INCMN realizaron un trasplante bilateral de extremidades superiores, es decir de ambas manos, siendo el primero en América Latina y el número 22 en el mundo.

De acuerdo con un boletín de la Secretaría de Salud, el receptor fue el señor Gabriel Granados Vergara, de 52 años de edad, a quien se le habían amputado ambos brazos a consecuencia de una descarga eléctrica en enero de 2011.

Durante una conferencia de prensa, el director general del INCMN, el Dr. Fernando Gabilondo Navarro, indicó que el paciente hasta ese momento había tenido una evolución favorable, sin complicación alguna por lo que se dio de alta médica el pasado 7 de junio, después de 20 días de hospitalización.

El funcionario resaltó que desde hace 40 años el INCMN ha sido pionero en materia de trasplantes, ya que en 1962 ahí se realizó el segundo trasplante de riñón con éxito, en 1980 el primero de hígado también con buenos resultados y ahora el de extremidades superiores.

Al respecto, el jefe del Servicio de Cirugía Plástica de este instituto, y coordinador del grupo de especialistas que llevó a cabo el procedimiento, Martín Iglesias Morales, dijo que este tipo de intervenciones amplía las opciones de tratamiento para quienes sufren una amputación de extremidades.

El especialista del INCMN explicó que este tipo de cirugía forma parte del programa *Tlalpan Team*, en el que participan alrededor de 60 especialistas de instituciones de salud y académicas, que nació con la finalidad de explorar nuevas alternativas terapéuticas para pacientes con artritis reumatoide, un padecimiento que degenera diferentes articulaciones, entre ellas las de mano.

El Dr. Iglesias Morales hizo un llamado a la población a sensibilizarse de la necesidad de donar no sólo órganos, sino también extremidades, porque es muy importante que la sociedad adquiera esta conciencia de la donación, ya que a través de ella se pueden salvar o mejorar la calidad de vida de otros pacientes.

Hazañas médicas como la realizada en el INCMN reafirman una vez más que la calidad de la investigación científica en México esta a la par de la que se realiza en los países más avanzados del mundo y que gracias a ella es posible mejorar las condiciones de vida de nuestra población, por lo que, como representantes populares, debemos procurar un mayor apoyo para estas actividades.

Por todas estas razones es que dirigimos nuestro reconocimiento a toda la comunidad del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, en especial a su director general, el Dr. Fernando Gabilondo Navarro y a los integrantes del equipo denominado "*Tlalpan Team*", quienes le han dado una notable mejoría en su calidad de vida a un paciente sobre quien había caído una terrible desgracia.

Asimismo, el logro que se ha dado a conocer constituye un motivo más para que las autoridades sanitarias federales den a conocer entre la población las bondades de la donación de órganos, para así fomentar cada vez más este buen hábito.

#### **IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, VALORACIÓN Y CONSIDERACIONES, DE LA PROPOSICION DE PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERA.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 78, fracciones III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 116 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 58, 60, 87, 88, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Tercera Comisión, resulta competente para dictaminar la proposición con Punto de Acuerdo descrita en el apartado de antecedentes del presente instrumento.

**SEGUNDA.** Esta Tercera Comisión comparte la Propuesta del Punto de Acuerdo para felicitar al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", con motivo de la realización de la primera operación de trasplante bilateral de extremidades superiores en México, en virtud de que ello constituye un hecho que causa una gran satisfacción a nuestro país, al ser la primera operación de este tipo que se realiza en América Latina y el número 22 en el mundo.

**TERCERA.** Esta Tercera Comisión hace énfasis en el hecho de que desde hace 40 años el INCMN ha sido pionero en materia de trasplantes, ya que en 1962 ahí se realizó el segundo trasplante de riñón con éxito, en 1980 el primero de hígado también con buenos resultados y ahora el de extremidades superiores.

Lo anterior, reafirma que la calidad de la investigación científica en México está a la par de la que se realiza en los países más avanzados del mundo y que gracias a ella es posible mejorar las condiciones de vida de nuestra población, por lo que esta Comisión Legislativa considera oportuno extender un reconocimiento al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", con motivo de la realización de la primera operación de trasplante bilateral de extremidades.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Tercera Comisión que suscribe, somete a la consideración de esa Honorable Asamblea, la aprobación del siguiente:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión felicita al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, con motivo de la realización de la primera operación de trasplante bilateral de extremidades superiores en América Latina.

Dado en la Sala de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en México Distrito Federal, a los veinticuatro días del mes de julio de dos mil doce.